

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información e intereses generales y locales

SUBSCRIPCION:

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción e Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Teléfono núm. 25

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Apartado núm. 11

El lunes 8 del corriente, hará un año que falleció en Navas de San Antonio, el Excmo. Sr. D. Federico de Orduña.

Todas las misas que se celebren ese día, de siete a once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

El lunes 8 del corriente, hará un año que falleció en Navas de San Antonio, el Excmo. Sr. D. Federico de Orduña.

Todas las misas que se celebren ese día, de siete a once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

LOS PRESUPUESTOS

Un periódico que empuja al Gobierno por el camino del anticlericalismo, da la noticia de que existe peligro de una próxima crisis.

El colega añade que este peligro radica en los Presupuestos.

Inexorable dice en las cifras, el señor Navarroyerverter no admite aumentos.

Y el ministro de Fomento lleva en su presupuesto un aumento de 11 millones de pesetas. El señor García Prieto entiende este aumento indispensable, porque constituyen una apremiante necesidad las reformas que propone en su departamento.

Como se observará, Hacienda y Fomento están en lucha y parece que no llegan a entenderse. Ninguno de los dos ministros cede; y se sabe de uno de ellos que ha declarado su resolución de abandonar el Gobierno, sino triunfa su criterio.

En los presupuestos de Guerra y Marina, también parece que se consignan aumentos, y es de suponer que a todos se opondrá el señor Navarroyerverter; si su criterio, pues prevaleciera, los futuros presupuestos no serían sino una nueva reproducción de los actuales.

No hemos de creer que por una cosa tan insignificante surja una crisis.

Lo que sí que hacemos constar es que en diez y seis meses, todavía no han tenido tiempo los liberales de preparar el Presupuesto reformista que prometieron desde la oposición: no es mucho lo que nos extraña, por que el partido liberal, nos tiene muy acostumbrados a ofrecimientos que no cumple desde hace bastantes años; y creo que ya todos en cuanto oímos ofrecer algo a los liberales, lo ponemos como medida preventiva, en cuarentena.

La crisis, si llegará quizás pronto; pero la muerte del Gabi-

nete actual viene por otro lado, y de ello debe estar persuadido el general López Domínguez, el que aunque no la teme, algo parece que insinuó en su último viaje a La Granja.

ASUNTOS MILITARES

Cocina ambulante

En las maniobras del ejército francés que han terminado hace tres días, el regimiento 106 de líneas ha hecho pruebas de una cocina transportable, cuyo uso se generalizará seguramente.

Sobre el juego delantero del carruaje, arrastrado por dos caballos, está el pescante bajo el cual se encuentran un depósito de útiles y otro forrado de cine, para conservar la carne en buen estado; el pescante puede transformarse en tajo.

Detrás está la caldera, construida de tal suerte que puede funcionar durante las marchas, lo cual permite al soldado racionarse inmediatamente al llegar al término de la marcha y en el punto en que haga falta.

El combustible empleado es la leña, fácilmente renovable en campaña.

El café puede ser tomado cuando se quiera, pues la cocina lo mantiene a buena temperatura durante toda una noche.

El coronel M. Cantón y los oficiales del 106 han sido muy felicitados con este motivo.

Aires de fuera

La mendicidad

La noticia viene de Holanda, de la parte de Wenenhuysen.

En una extensión de mil hectáreas el gobierno ha formado una colonia de mendigos.

Los grupos de población son siete granjas, y a cada mendigo se le señala su domicilio, según sus aptitudes. Hay labradores, zapateros, panaderos, carniceros, sastres, molineros, etc.

El reglamento interior no tiene más que dos artículos:

1.º Todo el mundo trabaja; hasta los mancos.

2.º Nadie come de balde.

El que no quiere trabajar un día, pasa veinticuatro horas de ayuno, y al día siguiente se echa sobre el trabajo como una fiera.

Para que el trabajo de la colonia no perjudique a la industria particular, ni se convierta en granjería oficial, la colonia no trabaja para fuera; todo lo que sobra del consumo se guarda o se inutiliza.

No sale de allí ni un zapato ni un pañuelito. El fin material es subvenir a las necesidades de los colonos; el fin moral es acostumarlos a éstos al trabajo.

Cuando salen de la colonia, y para no volver a ella, buscan trabajo a escape.

Nuestras autoridades no han pensado sin duda el objeto último que deben tener los asilos de vagabundos. No se trata de hacer amable el trabajo y aborrecible la vagancia? Pues como han de lograrlo con esos asilos fondas donde los golfos tienen lecho, comida, traje, recreo, baño, holganza y paseo diario por las calles?

Anteayer veía yo en el hermoso parque del Retiro, privado ahora de parte del agua de riego, e invadido en cambio por bandas de golfos que, con la aquiescencia de la autoridad, matan los peces y los pajarillos, apedrean a los paseantes y destruyen los jardines; veía, repito, un contraste irritante.

Un aprendiz de carpintero, que apenas contaría doce años, transportaba maderas para la construcción de un escenario. Las maderas eran bastante pesadas para sus fuerzas, y el chico, muy encendido el semblante y muy brillantes los ojos, proseguía su tarea dirigiendo de vez en cuando una mirada hacia la orilla del estanque grande, donde exhibía sus harapos y sus picos toda la pillería de la calle de Ataulfo, muy divertida con la pesca.

¿Qué pensaría el pobre aprendiz, que con su misero jornalillo sema-

nal ayuda a sus padres a pagar una zahurda, una bazofia y cincuenta mil trampas y angustias; qué pensaría de aquellos caballeros golfos que tienen libertad, rancho, ocos y hasta tabaco?

Si esto es educar a los jóvenes en el amor al trabajo, que baje Dios y lo vea.

Bien les verdad que len los Países Bajos no se contentan con castigar al vago, sino que castigan también a su cómplice, al que protege la vagancia dando limosna, porque tienen como elemento de la verdadera miseria y saben que, como dijo Alfonso Karr, «el mendigo es el ladrón del pobre».

En Lubek paga 30 marcos de multa el que da limosna.

Comprendo que para un corazón sensible es un espectáculo lastimero ver a una mendiga con un niño en brazos y oír el llanto de la criatura. ¿Quién no da un perro grande o chico?

Lo malo es que cuando se ha alejado el corazón sensible y se aproxima otro transeúnte, la mendiga dará un pellizco cruel al niño para que lllore.

Y el pobre niño se quedará echando maldiciones a la sensibilidad del corazón que pasa.

F. S.

Aibun postico

MADRIGAL
Verás lo que ha pasado esta mañana: me ha ofrecido una rosa
una rubia, muy rubia, tan hermosa como cualquier morena circasiana.

Mirando aquel tesoro de gracia y gentileza, de ojos azules y cabellos de oro, se me subió la sangre a la cabeza.

Y el amor, orgulloso y satisfecho por la nueva victoria que alcanzaba, comenzó a darme golpes en el pecho con una de las flechas de su aljaba.

«Abrete pronto, corazón—decía y recibe a tu dueño idolatrado.»
Y tu voz, allá dentro, vida mía, respondió: «No se puede; está ocupado.»

SINESIO DELGADO.

Prensa y política

Dice un colega que del primer tanteo hecho para conocer las cifras de los presupuestos parciales de gastos terminados y que están formando los ministerios, resulta que se piden de 35 a 40 millones más que los concedidos para el año actual.

Este aumento siempre sería importante y digno de estudio; pero más cuando a la vez se trata de acomodar la desgravación del impuesto de Consumos, que el problema de los Presupuestos no ha empezado, sin embargo, a estudiarse en Consejo de ministros, porque no están ultimados los trabajos necesarios.

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que la querrela contra el señor obispo de Tüy se presentó anteayer al Supremo, añadiendo, en un rasgo de buen humor:

«El fiscal la ha hecho en Fortuna y con fortuna. A él se le ha dado el caso de la circular del arzobispo de Valencia contra su Real orden está redactada con tal esmero que, diciéndose en ella cuanto conviene a un prelado, no hay modo de denunciarla.»

«Espero—concluyó—que la actitud del Gobierno contendrá el desbordamiento de las protestas clericales. Ya ven que no se juega.»

Sin embargo, con que los que protesten se desborden con el esmero con que lo hace el arzobispo de Valencia, claro está que aún le quedará al ministro de Gracia y Justicia varias circulares que leer. Y ya las iremos viendo.

«Y si un acto colectivo del Episcopado español—preguntó un periodista—dificulta más el problema?»

«No espero semejante acto—arguyó rápidamente el conde.—Me parece que desde el principio estamos hablando de todo esto más de lo que conviene.»

Y en esto estábamos muchos de acuerdo. Se ha hablado demasiado, efectivamente.

Por acuerdo del Gobierno, publicará en breve una real orden el ministro de Gracia y Justicia encaminada a que los párrocos no ofrezcan la menor dificultad a expedir los documentos que para la celebración de matrimonios civiles se les solicitan.

La real orden dispondrá que, caso de negarse los párrocos a facilitar dichos documentos, los jueces municipales se encarguen del Registro.

Los Centros regionales de Castilla, la Mancha, Aragón y Levante han acordado celebrar un «meeting» en los días del 20 al 25 del mes actual, para discutir con los fabricantes de harinas el problema de las admisiones temporales de trigos, con objeto de explotar su harina.

Es una buena idea para resolver esa cuestión.

Los billetes del Banco de España

El Gobernador del Banco de España, señor conde de Sagasta, ha tomado las oportunas medidas a fin de evitar en todo lo posible los perjuicios que se originan a los poseedores de billetes con el basto de Quedado.

En primer término se ha restringido extraordinariamente la entrega de dicha clase de billetes, no solo en las oficinas del Banco de Madrid, sino también en las sucursales de provincia, a las cuales se han dado las órdenes más apremiantes respecto al asunto.

Además, aun comprendiendo las molestias que al público causa el exceso de plata, se ha dado orden de que se aumente la cantidad de este metal en los pagos, y se han tomado otras medidas más radicales y enérgicas, que oportunamente serán conocidas, para llegar a la solución total del asunto.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Presidió el primer teniente de alcalde don Pedro Zúñiga, asistiendo los concejales señores Herrero, Bravo, Rodríguez Fraile, Páramo, Carretero (don Luis), Ramón Santiago, Barrocal, Llovet, Baeza, Well y Carretero (don Felipe).

Después de dar lectura el Secretario del acta de la anterior, que fue aprobada, se entró en el

Despacho ordinario

Gacetas y Boletines.—Los periódicos oficiales, publicados desde la última sesión que celebró el Ayuntamiento, no contenían más que una disposición que interesara a éste, relativa a la tarifa para la tasación de medicamentos para los enfermos pobres.

Comunicación.—Se lee la que dirige el consorte de Sancti Spiritus, dando cuenta del fallecimiento del asilado Benito Fernández.

El Ayuntamiento acordó quedar enterado con sentimiento y que se

anuncie la vacante, por quince días.

Oficio.—Se dió lectura del que dirige el señor Gobernador a la Corporación, dando cuenta del nombramiento de maestra auxiliar de la Escuela pública graduada, a favor de doña Martina Yagüe.

El Ayuntamiento quedó enterado.

Distribución de fondos.—Por contaduría se presentó la distribución de fondos para el presente mes de Octubre.

El Ayuntamiento quedó igualmente enterado.

Extractos de acuerdos.—Quedaron aprobados los extractos de acuerdos tomados en las sesiones del pasado mes de Septiembre, y acordado que se remitan al señor Gobernador para su aprobación e inserción en el «Boletín oficial» de la provincia.

Libro.—Don Carlos de Laca, cronista de la Ciudad, remite con destino a la biblioteca municipal un libro del cual es autor titulado «Monografías Segovianas».

El Ayuntamiento acordó constase en acta el agradecimiento a dicho señor, honra y prez de los escritores segovianos.

Informes.—Se da cuenta de un informe de la Comisión de propios y Arquitecto municipal, para la expropiación de las casas números 17 y 19, de la calle de Reoyo, propiedad de don Felipe Ochoa.

El Ayuntamiento acordó remitir copia de dicho informe al Sr. Ochoa por si este tiene a bien aceptar las bases propuestas y una vez aceptadas proceder al ensanche de vía tan importante.

Mercedes de aguas.—Se conceden las que solicitan don Leopoldo Moreno, don Fidel Herrero y don Felipe Estebanz, para fincas de su propiedad.

Empaquetamiento.—Le solicita doña Isabel López Mendoza, siéndole concedido.

Moción.—La presenta el Concejal don Trifón Baeza, y el fin de ella es el de hermosear y ensanchar la carretera en la parte comprendida entre el fiadero de consumos y el arquitecto de los Cañuelos.

Fue tomada en consideración y pasó a la comisión correspondiente para su estudio e informe.

Ruegos y preguntas

El señor Herrero denuncia que el callejón de los Huesos se desahucia por que no huele bien y que del mismo defecto adolece un corral de la calle de la Almuzara, número 15, adosorio, que emite olorosos perfumes a la dicha calle.

El señor Barrocal, dirige un ruego

LOS PROBLEMAS PENDIENTES UN MINISTRO DE GRACIA



Ante los periodistas. En su casa.

á la Presidencia en demanda de que en lo sucesivo se cobren los vendajes y medicamentos que se facilitan en la casa de Socorro á los heridos por accidentes del trabajo.

La presidencia le contesta que lo haga en forma de moción, aunque supone que sobre ésta no podrá acordar nada el Ayuntamiento por ser obligatorio por la ley tener Casas de Socorro y gratuito su servicio.

El señor Rodríguez Fraile desea saber en qué estado se encuentra la recaudación por descubiertos del Cementerio y si se han hecho efectivas las cantidades que se adeudaban, y manifiesta que en la bajada del refugio al Puente Castellano, ha desaparecido un guardacantón que existía, pidiendo sea repuesto para evitar el tránsito de carros.

El señor Llovet pide que se proceda á la limpieza del cauce del río Ciamores.

El señor Carretero (don Luis) desea que se vigile más á los lecheros que venden por el barrio del Mercado, para evitar alteraciones en la salud pública, é interesa que la Alcaldía comunique á los dueños de carruajes exciten el celo de sus dependientes para que no lleven aquéllos por las aceras como viene haciéndose por algunos.

La Presidencia, complaciente con los Sres. Concejales, les manifestó que se interesaría en lo que demandaban.

Y con la lectura del estado de fondos que arrojó una existencia de 17.673 pesetas con 95 céntimos, afecta esta cantidad á pagos de obligaciones pendientes, se levantó la sesión á las ocho de la noche.

Los Reyes en Segovia

Don Alfonso

En la tarde de ayer y cuando los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería se dedicaban al tiro al blanco en el campo de «Escuelas prácticas», se vieron sorprendidos por la visita de S. M. el Rey, quien paseando á caballo por la carretera de La Granja, oyó los disparos y marchó á presenciar el tiro.

Don Alfonso entró en el polígono de tiro por la cañada situada á la izquierda de la línea de fuego, en la ocasión de estar cargadas las piezas para disparar.

Al ser divisado con los gemelos de campaña el Rey y su pequeño séquito, se dió la voz de ¡alto el fuego!

A todo galope de su caballo entró en «Baterías» el Sr. Elorriaga ordenando la suspensión del fuego y anunciando la presencia del Rey, el cual fué cumplimentado por los jefes y oficiales que asistían á las prácticas.

El Monarca después de revistar la fuerza y enterarse de la clase de artillería con que se estaba tirando, ordenó continuarse el fuego, quedando muy satisfecho del estado de instrucción de la batería.

Después don Alfonso marchó á reconocer el blanco, constituido por una supuesta batería, que sufrió grandes desperfectos y después de felicitar á los profesores y alumnos, en medio de entusiastas aclamaciones de los jóvenes artilleros, regresó á La Granja.

Al Monarca, que vestía de paisano, acompañaban, también de paisano, su ayudante señor Elorriaga, un caballero, el médico inglés y dos palafreneros.

La Reina madre

Esta mañana se ha honrado Segovia con la visita de la augusta Reina madre doña María Cristina.

Desde San Ildefonso, ha venido S. M. en el loudet Panard de la Reina Victoria, habiéndose dirigido primariamente á la Catedral, donde después de orar un rato, ha estado viendo cuantos tapices encierra esta Santa Iglesia.

Durante esta visita ha sido acompañada doña María Cristina por el Chantre señor Martínez, el beneficiario

de don Pedro Rodríguez y el maestro de ceremonias.

Desde la Catedral la Reina marchó á visitar á la ilustre familia del señor Conde del Grove, y acompañado de la madre de dicho señor D.ª Juana Parra, y de la duquesa de San Carlos, con quien vino desde La Granja, recorrió algunas calles, parándose en el establecimiento de los sucesores de Redolat, donde compró diversos objetos.

Nuevamente ocuparon dichas ilustres damas el carruaje emprendiendo el regreso al Real Palacio, una vez que hubieron dejado en su domicilio á la Excm. señora doña Juana Parra.

En todas las calles del tránsito, desde el momento en que fué reconocida, ha sido aclamadísima, habiéndola dispensado el pueblo una verdadera manifestación espontánea de cariño y de respeto.

Noticias militares

Ascensos

En la propuesta reglamentaria de ascensos del presente mes, correspondiente al arma de Infantería, aparecen entre otros, promovidos al empleo superior inmediato, nuestros queridos amigos los capitanes don Fernando Reina Oñate y Felipe Méndez Vigo.

También ha obtenido el ascenso al empleo de capitán el primer teniente del batallón Cazadores de Madrid, don Angel Izarduy Inza.

A todos les enviamos nuestra enhorabuena.

Destino

A petición propia, ha sido destinado á la comandancia de Artillería de Melilla, el capitán don Enrique Guilloche Bonet, recientemente ascendido.

Comisión

Comisionado para asistir al curso de tiro de costa, ha salido para Palma de Mallorca nuestro distinguido amigo el ilustrado Coronel director de la Academia de Artillería, señor Bonet.

En Barbolla

Un canta misa.—En la Iglesia.—Día de júbilo. (1)

El disparo atronador de cohetes y el acelerado volteo de campanas, presagiaban el día 26 de Septiembre de la proximidad de un día deseado, en que todos, con la mayor satisfacción, júbilo y regocijo, participaban del notable acontecimiento que al día siguiente había de celebrarse. Un ilustrado y virtuosísimo hijo de este pueblo, don Evaristo Fernández Arnanz, del acaudalado propietario del mismo don José Fernández y Arnanz, iba á celebrar por vez primera el santo é inmenso sacrificio de la Misa.

Serán las nueve del precitado día cuando el eco vibrante de las sonoras campanas, interrumpido á veces por la sucesión de estrepitosos voladores, convocaba á los fieles á la expectación del acto tan sublime que nos ocupa.

Precedido de la música y con un considerable acompañamiento, presentose en el atrio de la iglesia el nuevo misacantano, donde en aras de ferviente entusiasmo esperábase un séquito numerosísimo, que á su presencia prorrumpió en vivas y atronadores aplausos.

Apadrinaban al nuevo celebrante el muy digno y probo sacerdote de esta iglesia don Victoriano Sanz García, y sus ricos y distinguidos tíos don Casto de Antonio y doña Simona de Frutos, y la cátedra sagrada estuvo á cargo del ponderado orador don Francisco Carreño, párroco de Castrillo, quien pronunció una hermosa oración sagrada, que conmovió á los oyentes.

Después de terminada la misa, que resultó solemnísima, hubo un besamanos general, en el que pudo que-

(1) De esta carta nos permitimos suprimir algunos párrafos, á causa de requerirlo así el poco espacio de que disponemos.

dar altamente satisfecho el dignísimo nuevo Sacerdote, pues no quedó uno de los concurrentes que no fuera á probarle de ese modo la simpatía y consideración que se ha sabido captar.

De regreso la numerosa comitiva á la casa paterna, el padre del celebrante propinó espléndidamente á los no convidados, para que así pudieran conmemorar aquel día, que resultó de inmensa satisfacción, y obsequió á los invitados con un suculento banquete.

Pedro Alvarez.

1.º Octubre 1906.

NOTAS DE LA GRANJA

(POR CORREO)

Audiencias

Apenas llegaron, fueron recibidos en audiencia los generales Martitegui y Suárez Inclán, que habían venido con sus respectivos ayudantes.

El último ha referido á don Alfonso las observaciones que ha realizado durante las maniobras militares verificadas en Francia recientemente.

Invitados por S. M. almorzaron ambos generales en Palacio.

Fuó recibido también por los Reyes el señor Ortega Munilla, que llegó hoy, y con el cual han estado afectuosísimas las augustas personas, que le felicitaron por el brillante éxito del discurso que pronunció en los Juegos florales de Valladolid.

Los generales salieron para Madrid, en automóvil, á las tres de la tarde.

El paseo de la tarde

Esta tarde salieron á pasear en carruaje tirado por cuatro mulas, las Reinas doña Cristina y doña Victoria.

Siguiendo al coche iba á caballo S. M. el Rey, acompañado por su ayudante el coronel Elorriaga, el médico inglés de la Reina Victoria y el picador de las Reales caballerizas, señor Tejedor.

Llegaron hasta la posesión del Real patrimonio denominada Robledo, y regresaron por la carretera de Balsaín. El rey continuó hasta Segovia con su acompañamiento y volvió á Palacio poco después que las augustas damas.

La cacería de mañana

Mañana habrá otra cacería en Riofrío. A ella ha invitado el Rey á los jefes y oficiales del batallón Cazadores de Madrid que no pudieron concurrir á la cacería anterior por estar de servicio, y á los oficiales de Alabarderos y de la Guardia civil.

Misa de campaña

Para pasado mañana domingo se ha dispuesto la celebración de una misa de campaña en la explanada de Palacio, á la cual asistirán Sus Majestades.

El nombre del primogénito

Comentando las noticias publicadas por un diario francés, que aseguran que el primer vástago de los Monarcas se llamará Fernando ó Isabel según fuera su sexo, afirman personas fidedignas, que lo resuelto es bautizarle con el nombre de Alfonso, si es varón, y de Victoria, si fuese hembra.

EL CORRESPONSAL.

5 Octubre.

Instrucción pública

Escuelas abiertas

El Alcalde de Torreglesias participa á esta Junta provincial haberse reanudado las clases en la escuela de este pueblo.

Poseción

El Alcalde de Hontoria, comunica á esta Junta provincial que ha tomado posesión de la escuela del pueblo la maestra doña Fe Herranz Bernal, cesando por tanto el interino que la desempeñaba don Eugenio Herranz.

Solicitud

Doña Jacoba Prieto Sacristán, maestro superior y propietaria de la escuela de Bazbona (Guadalajara) solicita escuela del concurso actual.

Pensiones

La Junta Central ha concedido á doña Feliciano Matesanz, viuda de don Tomás Poza Maldonado, maestro que fué de Castrillo de Sepúlveda, la pensión de 200 pesetas anuales con derecho á percibir las mientras no contraiga nuevo matrimonio, y á doña Drogracias Matesanz, viuda del maestro que fué de la Higuera don Remigio de Santos, la de 163 con treinta y dos céntimos anuales con la misma condición.

Fallecimiento

Participan del pueblo de Ventosilla y Tejadilla, que el maestro de dicho pueblo, don Francisco Esteban Sanz, ha fallecido.

Haberes concedidos

La Junta Central ha concedido 19 pesetas con 21 céntimos de los haberes que reclamó doña Victoria Miguel Coca, durante el tiempo que sirvió interinamente la escuela de Castroserna de Abajo y que todavía no le habían sido abonados.

Comunicación

El Alcalde de San Cristóbal de la Vega, participa que los locales destinados á la enseñanza para ambos sexos, reúnen las condiciones higiénicas y pedagógicas.

SUETOS

El día 12 del actual se celebrará en Madrid la boda de nuestro querido amigo don Agustín Drake y Fernández Durán, hijo del Excmo. Sr. Marqués de Cañada Honda, con la bella señorita Joaquina Albaradá y Casañes, perteneciente á una aristocrática familia de la Corte.

Casino militar

Con motivo de celebrar hoy función en el Teatro Miñón la compañía de Valentín García, se ha suspendido hasta mañana domingo, la reunión familiar que ha de celebrarse en este casino.

La fiesta comenzará á las nueve y media en punto de la noche.

De días

Por ascenso del Juez de primera instancia de Santa María de Nieva, señor Amarillas y hasta que entre en funciones el electo don José Zaragoza, se ha hecho cargo del Juzgado el distinguido abogado de aquella población don Cándide Illera.

Triste fecha

El lunes se cumple el primer año de la muerte del Excmo. Sr. D. Federico de Orduña, Presidente que fué de la Excmo. Diputación provincial de Segovia.

El recuerdo de aquel cumplido caballero, de ameno y finísimo trato, cuyo nombre fué unido muchos años á la historia política de Segovia, vive fresco entre su distinguida familia y amigos.

Los que fuimos sus admiradores, rendimos hoy tributo á su memoria, dedicándole estos renglones que son breves pero fiel expresión del sentimiento que nos causó su muerte, y enviamos á su respetable familia el más sincero pésame por la inolvidable desgracia que experimentaron en la fecha que hoy conmemoramos.

Hay se cumple el primer aniversario del que fué en vida D. Víctor Montes, fallecido en Santa María de Nieva.

Al recordar tan triste fecha, enviamos nuestro pésame á su hermana doña María, madre política de nuestro buen amigo don José Selvi, oficial 1.º de la Sección de Instrucción pública, y á la demás familia del finado.

Ausencia sentida

Con motivo de haber sido ascendido á comandante nuestro querido amigo don Fernando Reina Oñate, que durante largo tiempo ha prestado sus servicios en esta Zona, ha trasladado su residencia á la Corte.

El señor Reina, de carácter franco y afable trato, ha conseguido el

aprecio y estimación de cuantos le hemos tratado, dejando entre nosotros al abandonar esta tierra castellana, un vacío difícil de llenar.

Ha regresado á Burgos, después de pasar en ésta una temporada con sus distinguidos padres los Sres. de Guilloche, la bella y elegante Sra. de Albarcellos.

La precipitación con que ha emprendido este viaje dicha Sra. le ha impedido poder despedirse personalmente de sus numerosos amistades, haciéndolo por nuestro conducto.

Enfermos

Se encuentra algo aliviada de su enfermedad, la distinguida esposa del comandante profesor de la Academia de Artillería, D. Tomás Sanz.

También se halla aliviada de la grave enfermedad que viene padeciendo, el profesor de la fundación González, don Mariano Moreno.

Becerrada

Se han confirmado las noticias de la celebración de una becerrada en el barrio de San Lorenzo, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

Dicha fiesta tendrá lugar el lunes próximo, en la plazuela de aquella barriada.

Mañana se celebrarán las tradicionales fiestas religiosas y por la tarde será llevada procesionalmente la imagen del Rosario desde la iglesia de San Lorenzo á la de las Religiosas de San Vicente el Real.

Teatro Miñón

Esta noche se pondrán en escena en el coliseo de la calle de la Victoria las aplaudidas obras «La reina mora», «Tabardillo» y el «Trébol».

Prácticas

Esta tarde se encuentran verificando prácticas en el campo de tiro de Baterías, los Alumnos de la Academia, dándose como segura la asistencia de S. M. el Rey don Alfonso.

De días

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Rosario, celebran su fiesta onomástica la distinguida esposa de nuestro querido amigo y compañero de redacción, el conocido Abogado de este ilustre Colegio, don Benito García y las señoritas de Soto, García Muñoz, Cáceres, Baeza, Sanz, Salgado, Sánchez de la Caballería, Campillo y otras que sentimos no recordar.

A todas ellas enviamos nuestra más sincera felicitación.

De viaje

Ha salido para Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el Concejal de este Ayuntamiento don Miguel Gila.

Traslado

Ha sido trasladado á la Sección de Ferrocarriles de Zaragoza, el Inspector de explotación que prestaba su servicio en la estación de esta capital D. Ramón Aróstegui.

Muy de veras sentimos la ausencia de tan querido amigo.

Por un error involuntario dijimos en nuestro número del jueves último que el ilustrado presbítero don Pablo Velasco Truchado celebraría por vez primera el Santo Sacrificio de la misa el lunes 8 del actual, cuando quisimos decir mañana domingo, en la iglesia de las Dominicas.

Cortas fraudulentas

A la disposición del Juzgado municipal de San Ildefonso, ha sido puesto el joven vecino de La Pradera, Cicilio Sastre, que fué sorprendido en el kilómetro 34 de la carretera de Villalba, conduciendo una caballería cargada de leña verde cortada fraudulentamente en los pinares del Real Patrimonio.

También se ha presentado otra denuncia ante el mismo Juzgado, contra el vecino de Hontoria, Esteban Rueda, al cual sorprendió la benemérita dentro de los Reales Pinares cortando en trozos un pino de 13 metros

tros de longitud, sin tener para ello autorización alguna.

En la Imprenta de Rueda, Juan Bravo, 20, se halla de venta la modelación completa para los repartos de rústica, urbana, listas cobratorias, padrón de edificios y solares y padrón de cédulas personales con hojas para el mismo.

Diligencias judiciales

El Juzgado municipal de Bernardos, se encuentra instruyendo diligencias para averiguar quienes sean los autores de algunos daños causados en la línea conductora del fluido eléctrico desde Carbonero el Mayor á Santa María de Nieva.

Los daños se supone habrán sido á pedradas.

**Juzgado municipal
Registro civil**

Se ha inscripto en el día de hoy la defunción de José Alonso Alvarez de un año.

Últimas publicaciones

Dr. Monin, «Higiene de la belleza»; 5 pesetas.
Pío Baroja, «Los últimos románticos»; 3 idem.
Gutiérrez-Gamero, «El conde Perico». Novela, 3 id.
Manual elemental de «La Locomotora»; 1'50 id.
Ris-Paquet, «La habitación». Su construcción, conservación, reparaciones; 1'50 id.
H. Poincaré, «El valor de la ciencia»; 3'50 idem.
Bramé, «Nobleza y miseria»; 1 id.
Idem, «Sueños de Oro»; 1 id.
Todas las obras que se reciban se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Licencia

Se ha expedido por este Gobierno civil una licencia de caza á favor de don Esteban González, vecino de Moraleja de Coca.

Música

Mañana por la tarde interpretará el siguiente programa la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón:

Primera parte

Venecia, pasodoble.—N.
Retreta tártara.—Sellenit.
El puño de rosas, fantasía.—Chapí.

Segunda parte

Popurri de aires asturianos.—Sanz.
Aida, gran fantasía.—Verdi.
Marcha francesa.—G. Bernolin.

Palomares abiertos

La guardia civil ha presentado ante el Juzgado municipal de Cozuelos una denuncia contra siete vecinos de aquel pueblo por tener abiertos sus palomares.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complace en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear, sin resultado, todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí á la consulta de dicho Médico especialista, con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y á los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA ARIAS.

Abogado y Notario.

Noya, 29 Abril 1906.

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia, Fonda Burgalesa, el 9 y 10, y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

El Gobierno y los Obispos
El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que lo mismo á él que á todo el Gobierno, le ha satisfecho la actitud adoptada por el obispo de Tuy, habiéndose dispuesto ya que la denuncia presentada contra tal Prelado quede en suspenso.

Respecto del Cabildo de Córdoba, dice el Conde de Romanones que si se adhiere á la rectificación hecha por el Obispo de Tuy, se retirará también la denuncia presentada contra el expresado Cabildo.

Comentarios

Muchos y sabrosos comentarios se hacen en todas partes censurando al Gobierno y calificando de bromazo irrisorio lo efectuado por el Prelado de Tuy, quien se dice no ha hecho con esta retractación otra cosa que «quedarse con el conde de Romanones.»

Contra un juez

Ha dispuesto el ministro de Gracia y Justicia, que se proceda inmediatamente contra el Juez municipal de Arnés, por haberse negado á autorizar la celebración de un matrimonio civil.

A los Párrocos

Se ha ordenado á todos los Párrocos de España, por el ministerio de Gracia y Justicia, que faciliten cuantos datos y documentos sean necesarios para la celebración de los matrimonios civiles.

De no hacerlo así, el conde de Romanones ha dicho que ordenará á los jueces municipales que se incauten de los libros parroquiales en que consten toda clase de partidas.

El conflicto de Valencia

El Gobierno ante los sucesos de Valencia, ha pedido al Arzobispo Sr. Guisasola, que busque un medio conciliatorio para evitar los disturbios pues de lo contrario se procederá con energía.

Por manifestaciones de los intimos del Gobierno se sabe que el propósito es el de destituir al señor Guisasola, si no hay pronto una satisfactoria solución.

Rectificación

En la «Gaceta», aparece hoy, en forma de decreto, la carta escrita por el Prelado señor Menéndez Luque, retractándose de los conceptos que se consideraran injuriosos para el ministro de Gracia y Justicia.

Las asociaciones

Hablando del proyecto de ley de asociaciones, ha dicho el conde de Romanones que su criterio es firme y decidido en favor de la ponencia de los señores M-

ret, Sagasta y duque de Almodóvar.

Comisiones

Las comisiones valencianas del Ayuntamiento y la Diputación, que se encuentran en Madrid, han pedido al Gobierno que sea retirado de aquella archidiócesis el actual arzobispo.

BOLSA

CAMBIOS

París á la vista..... 8'20
Londres á la vista..... 00'00

G. Canc.

Importante regalo

A los lectores de «EL ADELANTADO» Carrera breve y sin gastos. No más rutina

Por 5'00 pesetas en Segovia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico-decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros, en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Luis López, Conserje del Casino Militar, Segovia.

Caduca el día 23 de Octubre

A los Sres. Sacerdotes

Muy barata se vende una Biblia del P. Scío, en ocho tomos, en buen uso. Puede verse y adquirirse en la Administración de este periódico.

Subasta

Tendrá lugar el día 15 de los corrientes, á la hora de las once en la Notaría de esta Ciudad, á cargo de don Angel de Arce Rodríguez, Juan Bravo 35, de dos casas en esta población, Plazuela de Corpus numeros 2 y 3.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría así como el título de propiedad de las fincas, de nueve á una y de tres á seis todos los días laborables.

VINO DEL PUERTO

En el conocido establecimiento de Lorenzo Vallés, Reoyo 19, se vende vino superior del Puerto á 6'25 pesetas los 16 litros y á 30 céntimos botella de cuartillo y medio.

Ama de cria

Se ofrece para casa de los padres, de 24 años de edad, leche de nueve meses é inmejorables referencias.

En la Administración de este periódico darán razón.

Pérdida

de dos vacas, una roja y la otra negra tejona de ocho y cinco años, respectivamente, llevan cenorro.

Se ruega á la persona que sepa su paradero, dé aviso en el Ventorro de Magullo, donde se le gratificará.

Imprenta de EL ADELANTADO

Ocasión oportuna

¡A comprar géneros de invierno más barato que en ninguna otra casa de su artículo!

Desde el lunes 1.º de Octubre se dió principio á la venta de grandes partidas de géneros recibidas para la presente estación de invierno, las que se liquidan á precios sumamente baratos.

Podeis comprar:

Por 0'45 pesetas	una bonita toquilla.
» 0'75	» un precioso pañuelo alfombrado.
» 1'50	» un gran corsé de cuti para señora.
» 1'75	» tres bonitas tohallas afelpadas.
» 2'25	» un traje de punto para caballero.
» 2'00	» una camisa de franela para caballero.
» 2'00	» una blusa para señora.
» 2'70	» media docena calcetines, clase superior.
» 3'00	» un traje afelpado para caballero.
» 5'00	» un traje, punto inglés, para caballero.
» 7'00	» un traje, doble punto inglés, para caballero.
» 4'50	» un traje, punto inglés, para señora.
» 8'50	» una bonita blusa de punto para señora.
» 7'00	» un traje hecho á medida para señora.
» 25'00	» un traje hecho á medida para caballero.
» 1'80	» un chaleco de punto para caballero.
» 7'50	» una preciosa capa para niños.
» 9'00	» una gran manta de viaje.
» 5'00	» un gran corte de colchón.
» 3'50	» un bonito refajo, punto inglés.

Gran surtido en pelerinas, toquillas, chalecos de Bayona, mantas, tapabocas, corsés-fajas, franelas de camisas y vestidos, géneros de punto, géneros blancos, esteras, pañetes, castores para abrigos y una infinidad de artículos, imposible de enumerar.

Gran derroche en pañería, capas para caballero á cualquier precio.

¡Aprovecharse!

Casa de saldos de Juan González, Juan Bravo, 38, Frente á las Sirenas de San Martín No confundirse. Juan Bravo 38. No confundirse

NOTA. Esta casa se encarga de hacer toda clase de prendas lo mismo para señora que para caballero.

Trajes á medida para caballero, desde 25 pesetas; fd., fd., de señora, 7'00 fd.

PRECIO FIJO

Sociedad Anónima
“EL ÁGUILA,”
Fábrica modelo de cerveza.—Madrid
CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

Sus marcas «DORADA» y «ALEMANA» tan preferidas del público por su esmerada fabricación y superior calidad, se encuentran de venta en los establecimientos más importantes de esta localidad y entre ellos en «La Suiza», «Café Montañés», Café de la Unión, Confitería de Bausa, Casino Militar, Café de San Francisco, Cooperativa militar y toros.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Representante en Segovia y su provincia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, 5, 2.º.

HERNIAS
y deformidades de huesos

Consulta médica especial

El Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, recibirá en Segovia, Hotel Burgalesa, los días 9 y 10 del actual, á cuantos padezcan estas enfermedades.

Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican.

Los pacientes que deseen visitarle deberán PEDIR TURNO anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico director del

GABINETE MECANOTERÁPICO
á cargo de D. Tomás Serna
Preciados, 34 y 36.—MADRID

NOTA. Esta consulta, que hace ocho años que se viene dando mensualmente y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopedicos que han aparecido últimamente, anunciándose en «hoteles» y para prevenir al público conviene advertirle que, se fijen á que nuestro anuncio dice «Consulta Médica especial» porque es Médico quien la dá y la mayoría de los ortopedicos no lo son.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas. 4.75 el bote.

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros Abierto al publico desde 1. de Septiembre

Manantial de San Jose Manantial de «La Salud» De efecto segurisimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario. Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, ulceras del estomago o del duodeno, catarros intestinales, infartos hepaticos y esplenicos, arenilla reñales, anemias, linfatisimo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo. La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACION Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

La Unión y El Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

VINO Y JARABE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido, o los estudios.

BUSCANSE

en cada país, hombres, mujeres y representantes para confiarles trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable, nunca visto. Enviase franco domicilio, elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana. Calle Universidad, 6.—Barcelona.

ZOMOTERAPIA. EL ZOMOL. Tratamiento de las enfermedades de la circulación sanguínea y del sistema nervioso. Curan: hipertensión, arteriosclerosis, migraña, etc.

CLAUDIO MORENO, Sombrerería y Zapatería. Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios. EFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo a precios muy convenientes.

RÉGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS. Este ferruginoso es el único que cuacierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas recién casadas y niños delicados.

Trapería nueva

Se compra toda clase de trapo No vender sin ver los precios que paga esta casa. Trapo de primera, blanco, de hilo o algodón, a 2'75 pesetas los 11 kilos y medio. El kilo de trapo blanco, se paga a 25 céntimos. Todo se paga a precios elevados. Calle de Santa Isabel, 2 (Caño grande) SEGOVIA

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URRACH & Ca. BARCELONA.

EMULSION NADAL. Única con 80 por 100. El aceite de hígado de bacalao Noruega 1.º glicérola fosfata e hipofosfito cal, sales y glicerina. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE. Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llanza de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de otras ciudades.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Eficacia y acción rápida. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración, Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.